

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA EMPRESA MARTINEZ MORALES
HERMANOS COMPAÑÍA LIMITADA**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las diez horas y veinte minutos (10:20) en el inmueble situado en la Av. Mariscal Sucre Oe7 - 30, los socios de MARTINEZ MORALES HERMANOS COMPAÑÍA LIMITADA, señores: Eduardo Carrión Martínez y Margarita Martínez Morales, amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal.

Con la conformidad de los socios, preside ésta Junta la Sra. Margarita Martínez Morales y se designa como secretario al Sr. Eduardo Carrión Martínez, Enseguida la Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El Sr. secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de los accionistas, cuya enumeración y acciones que representan constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL Y PAGADO	N° DE ACCIONES	% PORCENTAJES
Eduardo Carrión Martínez	400	400	80.00
Margarita Martínez Morales	100	100	20.00
TOTAL	500	500	100.00

La Señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Inmediatamente la Señora pone a consideración de los accionistas el orden del día.

- 1.-Informe del Gerente General de la Compañía
- 2.-Aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2016

A continuación la Presidencia somete a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, enseguida la Presidencia dispone que

se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el informe de gerencia y aprobación de los Estados Financieros.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por una nimidad: (iii) aprobar el informe entregado por el Gerente General y el Comisario de la compañía Ltda. Jenny Flores del periodo 2016. No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por una nimidad en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. La Señora Presidenta al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos (12:45).



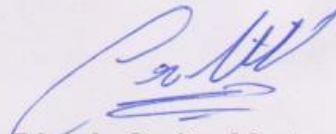
Sra. Margarita Martínez Morales
PRESIDENTE DE LA SESION



Sr. Eduardo Carrión Martínez
SECRATARIO DE LA SESION



Sra. Margarita Martínez Morales
SOCIO



Sr. Eduardo Carrión Martínez
SOCIO